



*Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud*

CERTIFICACIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL PARA CERTIFICADO MÉDICO

1. CERTIFICADO DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR EL MÉDICO QUE LO EMITE (NOMBRE, N° DE CEDULA DE IDENTIDAD, N° DE MATRÍCULA PROFESIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD).
2. CEDULA DE IDENTIDAD ORIGINAL DEL SOLICITANTE.
3. TODO CERTIFICADO MÉDICO DEBE LLENARSE EN EL FORMULARIO QUE SE ENCUENTRA DE MANERA GRATUITA EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE SALUD.
4. EL TRAMITE NO TIENE COSTO.

